

► UGENA



El Ayuntamiento se trasladará al Palacio de los Condes. / DAVID PÉREZ

## El Palacio de los Condes se convertirá en el Ayuntamiento

El presupuesto inicial se ha cifrado en cerca de dos millones de euros y, pese a las críticas del PSOE, el Gobierno local considera que se trata de una inversión de interés social

• El portavoz del PSOE señaló en un debate que cuando se personó a ver el orden del día, este punto de análisis no estaba, por lo que su aprobación no era viable.

RUBÉN CAÑO / UGENA

El Ayuntamiento de Ugena ha mayo y en Pleno, por mayoría absoluta, el proyecto básico y de ejecución para la recuperación del antiguo Palacio de los Condes de Ugena y su posterior conversión en Casa Consistorial.

Este informe, redactado por los arquitectos Javier Benito y Mariano Ortiz, a falta del informe del técnico municipal y la autorización de Patrimonio, establece las pautas a seguir para convertir la emblemática construcción en una casa de atención al ciudadano que se mantenga durante décadas.

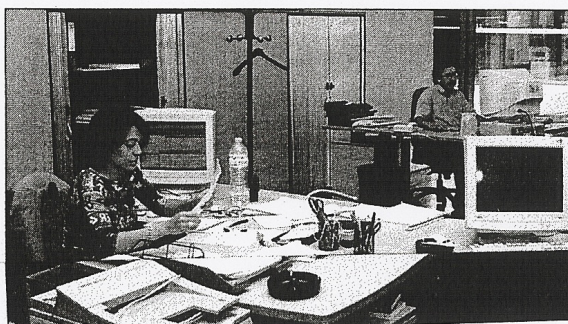
Durante la celebración del Pleno, la Alcaldía propuso la aprobación del referido proyecto de eje-

cución para su contratación mediante subasta y la declaración de tramitación ordinaria sin reducción de los plazos. La adjudicación del contrato se realizará, como es habitual, por el procedimiento abierto.

Asimismo, la Junta de Gobierno local sirvió para autorizar y comprometer un gasto de cerca de dos millones de euros como el coste previsto para la ejecución del presupuesto municipal del presente ejercicio y el resto con cargo a la misma partida del próximo ejercicio, financiado con los ingresos provenientes de la sustitución en metálico del aprovechamiento urbanístico del 10% recaudado en los años 2003, 2004 y 2005.

La próxima habilitación del edificio como Ayuntamiento se realizará, como se informó desde la corporación municipal, al entender que se trata de una inversión de interés social.

**DEBATE.** La aprobación del proyecto hizo surgir discrepancias en-



Los oficinistas ya no caben en las actuales dependencias. / VÍCTOR BALLESTROS

tre la Presidencia y la oposición. Entablado debate, el portavoz del PSOE señaló que cuando se personó a ver el orden del día, este punto de análisis no estaba, por lo que su aprobación no era viable. Además, tras solicitar reiteradas veces la constancia en acta, desde el PSOE se valoró como excesivo el proyecto propuesto.

Respondiendo a la postura de la oposición, el alcalde de la localidad, Manuel Conde señaló que, desde el PSOE se estaban poniendo excusas y que el grupo Popular iba a apostar por la aprobación, por ser un aspecto necesario para

su pueblo. Tras someterlo a votación, la Corporación acordó por mayoría absoluta transformar en acuerdos corporativos las propuestas de la alcaldía por 8 votos a favor (siete del PP y uno del PSOE) y una abstención del PSOE.

La corporación municipal quiere desarrollar una propuesta de futuro. Según se hacía público, el actual edificio donde se realizan las labores se construyó hace diez años y ya es insuficiente para albergar a los oficinistas. Con la habilitación del Palacio del Conde como nuevo Ayuntamiento, el espacio está asegurado.

► BOROX

## La Asociación de la tercera edad 'San Agustín' incorpora nuevas actividades

RUBÉN CAÑO / BOROX

La Asociación de Jubilados 'San Agustín', que desarrolla actividades de carácter social en Borox, ha hecho pública la próxima incorporación de nuevas actividades. Este colectivo, presidido por Mariano Navarro Novillo, desarrolla a lo largo del año diferentes iniciativas por la mejora de la calidad de vida en personas de la tercera edad.

Gimnasia, todos los martes y jueves en el polideportivo municipal, cartas, en las modalidades de tute y mus, además de billar o petanca, son algunas de las sesiones recientemente incorporadas.

Además, para el correcto desarrollo de las actividades, la entidad ha querido solicitar la participación de vecinos pertenecientes a otras asociaciones locales. También, la Asociación ofrece mensualmente un servicio de podología subvencionado por la Diputación de Toledo y por la asociación de pensionistas albaceteña 'El Carro'.

En cada visita el médico atiende a 20 jubilados que previamente han solicitado el servicio. El coste del servicio se reduce a 5 euros. Por otra parte, la dirección está planteando la celebración de una cena de verano en el presente mes de junio y reservada para todos los socios.

Además, en fin de año cada miembro recibirá una cesta de fin de año como regalo y se está planeando un viaje a Galicia para el mes de septiembre.

► MOCEJÓN

## Servicios Generales pide limpieza

RUBÉN CAÑO / MOCEJÓN

La Concejalía de Servicios Generales de Mocejón ha querido insistir en las materias relacionadas con el depósito y tratamiento de residuos. En este sentido, el Gobierno local pide conciencia para que todos cumplan unas normas básicas.

Así, el pleno del Ayuntamiento acordó la prohibición del depósito de Residuos Sólidos Urbanos fuera de los horarios establecidos a tal fin, debiendo usarse los contenedores en los horarios previstos y depositándose en bolsas debidamente cerradas. Asimismo queda prohibido depositar basura fuera de los contenedores con la excusa de que están llenos.

► TURISMO

## La localidad 'vende' sus productos gastronómicos en la feria de Aspe

Una delegación torrijeña participa desde ayer en la feria del comercio y la industria que se celebra hasta el domingo en la localidad alicantina hermana con Torrijos

• La alcaldesa, Mercedes Giner, asegura que este tipo de encuentros favorecen las relaciones de negocio con los productos locales además de dar a conocer la oferta turística.

NURIA NIETO / TORRIJOS

La localidad alicantina de Aspe, hermanada con Torrijos, inauguraba ayer viernes la feria del comercio y la industria, en la que de nuevo se cuenta con presencia y representación torrijeña, que ha ubicado en el recinto un stand institucional propio. No es este el primer año que se participa, ahondando y asentando las relaciones e intercambios entre ambos pueblos.

Según estaba previsto desde el equipo de Gobierno se trasladaron hasta Aspe la alcaldesa, Mercedes Giner, acompañada de varios concejales de su equipo de Gobierno, para vivir este evento y acompañar la muestra de la producción de la población, que se ha centrado en la gastronomía. Los productos alimenticios se llevan la palma en la embajada que representará a Torrijos, con jamones, vino de la tierra y dulces. Jamones El Chato y panadería Torres han cedido los embutidos y los dulces para el stand, mientras que el restaurante El Mesón se ha encargado de facilitar los caldos que acompañarán las degustaciones. Desde el Ayuntamiento se pone de relieve que «hay que agradecer la colaboración de estas empresas, y de todas, porque en general siempre están dispuestas a aportar su ayuda, en este caso para dar a conocer esos alimentos que tanto



Los jamones han sido uno de los productos que se han llevado para dar a conocer las riquezas gastronómicas. / Y. REDONDO

no caracterizan a nivel regional».

La alcaldesa mantiene que este tipo de actos, sirve para afianzar la relación entre ambos municipios y para fomentar las relaciones de negocio con productos locales, una puerta a la comercialización que ya se ha abierto, «puesto que ese mercado está funcionando, distintas industrias venden sus producciones allí», resalta Mercedes Giner, que también explica que se quiere rentabilizar y aprovechar al máximo la posibilidad de difusión que brinda esta feria para hacer una promoción también turística. El gran número de visitantes que pre-

visiblemente pasarán por el stand torrijeño hasta mañana domingo podrán ver imágenes significativas de la localidad toledana, como el Palacio de Pedro I o la Colegiata, «para invitar entre una cosa y otra a que nos conozcan».

Un grupo de 50 integrantes de la asociación de mujeres 'La Fuentequilla', que van a disfrutar del fin de semana en Alicante con un viaje organizado por el Centro de la Mujer, también aprovecharán la cercanía para visitar Aspe, y es que va siendo habitual y cotidiano ver a asociaciones o políticos de visita de hermandad.

Igualmente está previsto que a lo largo del verano se continúen los intercambios, pues para las fiestas aspenses de moros y cristianos que se celebran en agosto, se desplazará hasta allí una comitiva cultural, con la coral Teresa Enriquez y otros grupos y asociaciones locales. En las aportaciones de los alicantinos, es ya un clásico el espectáculo colorista que ofrecen cada septiembre los desfiles de moros y cristianos, y también en las últimas fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Sangre, se contó con la visita entre otros, del teniente alcalde de Aspe.

► OCIO

## El Centro de Información Juvenil tramita el carné de alberguista

N. NIETO / TORRIJOS

De cara al cada vez más próximo verano, y en previsión de que nuestros viajes y escapadas puedan resultar económicos en lo relativo a la partida de alojamiento, no está de más obtener el carné de alberguista, para el que no hay límite de edad, y que proporciona interesantes precios en muchos lugares del planeta.

Y por ello, el Centro de Información Juvenil de Torrijos, ubicado en la planta baja del edificio del antiguo Ayuntamiento, en la plaza de España, permite desde sus instalaciones obtener este carné.

Allí pueden conseguirlo los que estén interesados en beneficiarse de los interesantes precios y posibilidades que ofrece esta tarjeta a la hora de alojarse en los establecimientos de la red repartidos por multitud de países.

### CUATRO CATEGORÍAS.

Hay cuatro categorías diferentes de carné: juvenil, adulto, de grupo y familiar. El juvenil que está destinado a los menores de 30 años, cuesta sólo 5 euros, mientras que los que tengan esa edad o la superen pueden conseguir el de adulto, que cuesta 11 euros.

Para grupos de más de 10 personas el precio es de 15 euros y las familias con hijos menores de 14 años pueden obtener el suyo por 22 euros. Los titulares del carné pueden acceder, no solo en verano si no a lo largo del año, a 181 albergues juveniles de España y a más de 5.000 que hay repartidos por todo el mundo.

► EDUCACIÓN

## Torrijos acogió el VI Encuentro provincial de clubes de lectura

N.N. / TORRIJOS

Torrijos acogió el jueves el 'VI Encuentro de clubes de lectura de la provincia de Toledo'. A la cita, que tuvo como escenario el auditorio del Palacio de Pedro I, acudieron en 5 autobuses, alrededor de 250 mujeres pertenecientes a los clubes de lectura de 16 municipios, y también el delegado provincial de Cultura en Toledo, Jesús Nicolás, que aprovechó para destacar la labor en favor de la lectura y del libro que realizan dichos clubes, la mayoría de ellos integrados por mujeres, y que hacen un uso extraordinario de las bibliotecas pú-

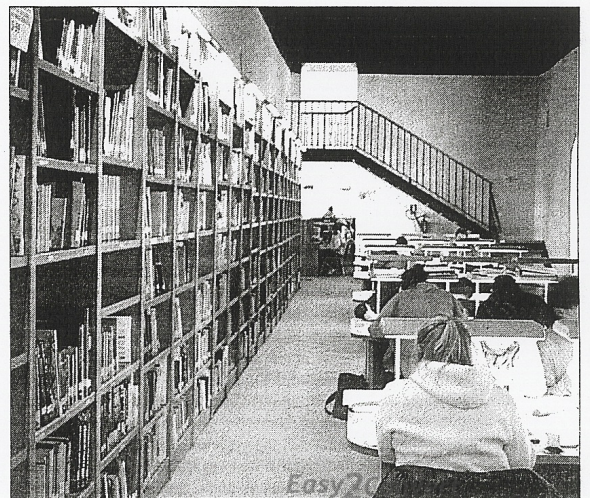
blicas provinciales, ya que «estas, sin libros y sin lectores no tendrían sentido». Además, aprovechando la presencia bibliotecarios en el acto, el delegado provincial de Cultura resaltó su trabajo diario.

Las participantes llegaron desde Borox, Burguillos, Cabañas de la Sagra, Cebolla, Dosbarrios, Esquivias, Fuenzalida, La Torre de Esteban Hambrán, Maqueda, Miguel Esteban, Mocejón, Noblejas, Toledo y Villaminaya, y disfrutaron de la puesta en escena de una representación teatral de 'El Lazarillo de Tormes', a cargo de un único actor que se encargó de encarnar todos

los personajes de este clásico de la narrativa patria.

Como curiosidad se puede destacar, que en Torrijos, la localidad receptora de este encuentro, y que fue elegida por contar con un auditorio disponible amplio y con capacidad suficiente, no se cuenta con club de lectura.

Organizar uno y ponerlo en marcha, sería una propuesta interesante que desde la Concejalía de Cultura no se descarta y que se estudiará para ver las posibilidades de unos grupos que fomentan la pasión por los libros y generan interesantes dinámicas.



En el encuentro se ensalzó la labor de los bibliotecarios. / N.N.

► UGENA

## El camino Santo Cristo será adaptado para incluirlo en la Ruta del Quijote

Manuel Conde, alcalde de la población, aseguró que Ugena tiene mucho que ofrecer en el itinerario cultural y que, si se arregla el camino, la población saldrá favorecida

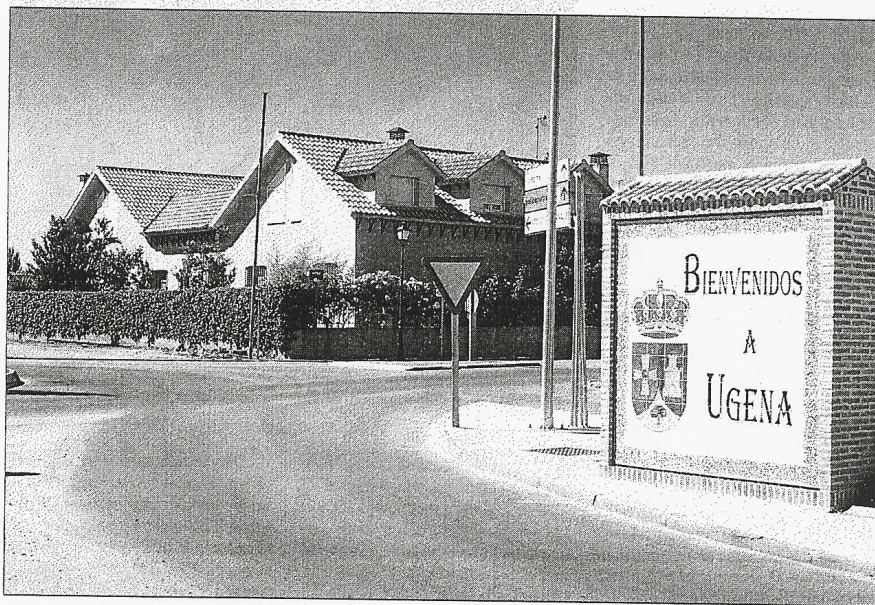
• El camino acompañará al Palacio Condal, la Plaza del Palacio y la Iglesia Eclesial, entre otros entornos, en los espacios a exhibir en el tramo H de la ruta manchega.

RUBÉN CAÑO / UGENA

La Corporación municipal de Ugena, entidad presidida por Manuel Conde, tras amplio debate, acordó por unanimidad en el Pleno celebrado el pasado 17 de mayo, la inclusión del llamado Camino de Santo Cristo en el itinerario cultural de la Ruta del Quijote.

La propuesta, según consta en el acta de la Junta Local, quedó aprobada con 9 votos a favor, alcanzando la adopción de varios acuerdos. Por un lado, se autorizará la ejecución de las obras e instalaciones correspondientes a la Ruta por los caminos públicos que discurren por el término municipal. Por otro, se facultará a la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A., como promotora de las obras necesarias para la implantación del itinerario en honor a la obra de Cervantes. Tras este acuerdo, en los próximos días la entidad ocupará, de forma provisional, los terrenos que sean necesarios.

En declaraciones a *La Tribuna* Manuel Conde, primer edil de una población en proceso de cambio, aseguró conocer poco acerca del objetivo final de los trabajos, puesto que el proyecto será desarrollado por parte de la Junta de Comunidades. No obstante, Conde aseguró que el término municipal



Ugena será incluida en la Ruta del Quijote./RUBÉN CAÑO

tiene mucho que ofrecer en el itinerario cultural y que, si se mejora el firme del camino, el municipio saldrá favorecido. «Es indudable que Ugena tiene bastante que aportar a esta ruta. En estos días estamos recuperando el Palacio del Conde para convertirlo en el nuevo Ayuntamiento. La Casa de los Guardeses se ha convertido en un restaurante y la Plaza del Palacio ofrecen una imagen cultural de nuestra localidad», apuntó.

**CUIDADO DEL ENTORNO.** El pleno también acordó autorizar a la empresa 'Gicaman' para la utiliza-

ción gratuita de los terrenos de propiedad municipal e instalaciones, en caso de necesidad, para la extracción de piedra, grava arena, u otros materiales que considere útiles para la realización de las obras e instalaciones. Con el fin de cuidar el entorno, la única obligación con la que contará esta empresa especializada en el tratamiento del medio ambiente será la de restituir los daños que pueda causar por tal aprovechamiento.

Otra de las competencias aprobadas, con la intención de que el espacio natural sea admirado en el tramo H presentado meses atrás

en Esquivias, será la aceptación de las obras e instalaciones a título gratuito y asumir las obligaciones inherentes a su custodia y conservación, una vez que las mismas hayan sido terminadas y se encuentren en condiciones técnicas de aptitud para el fin a que se destina.

El Camino de Santo Cristo será incluido en la denominada ruta del Camino de Esquivias o también llamado de Boadilla. La Ruta del Quijote, que se desarrollará con motivo del IV Centenario de la obra, comprenderá, además, a Esquivias, Yeles, Illescas y Carranque.

► BOROX

## Nuevo acuerdo para el alumbrado de la urbanización 'Nuevo Borox'

RUBÉN CAÑO / BOROX  
Una de las últimas decisiones tomadas en Pleno por la Corporación municipal de la localidad sagreña de Borox, entidad presidida por Luis Miguel Díaz Navarro, ha sido actuar con distintos planes de ejecución en la conocida como 'Entidad Urbánística de Conservación Nuevo Borox'.

Los proyectos desarrollados, como bien se ha hecho público desde el Consistorio de la localidad, serán acometidos en varias fases destinadas todas a contribuir a la mejora de los servicios a los vecinos en distintos frentes.

**DE ACTUACIÓN INMEDIATA.** El desarrollo del alumbrado público en la zona residencial es una de las actuaciones inmediatas y para la que se ha asignado una serie de nuevos acuerdos.

En una de las últimas juntas locales se ha dado a conocer el informe obrante al respecto que ha elaborado el Ingeniero Técnico Industrial encargado.

Este asegura que se deberá emplear la cantidad de 12.253,50 euros (más de dos millones de las antiguas pesetas) para la reforma y adaptación del servicio.

En las próximas fechas se buscará la mejora de infraestructuras y el Ayuntamiento asumirá las competencias pertinentes al crecimiento poblacional y la dotación de nuevos servicios.

► ILLESCAS

## Las mujeres con hijos menores a su cargo tendrán vacaciones gratis

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

El Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Illescas ha hecho público, acogido a la convocatoria del Instituto de la Mujer, que mujeres residentes en la localidad que tengan hijos menores exclusivamente a su cargo participarán de vacaciones gratuitas.

Esta iniciativa, que responde fundamentalmente a intereses sociales, comprende estancias de diez días en hoteles de la costa mediterránea, en régimen de pensión completa, durante la primera quincena del mes de julio. La semana pasada se abrió el plazo de presentación de solicitudes y finalizará el 11 de junio.

► MOCEJÓN

## El Consistorio prepara el IV Festival de 'MoceRock'

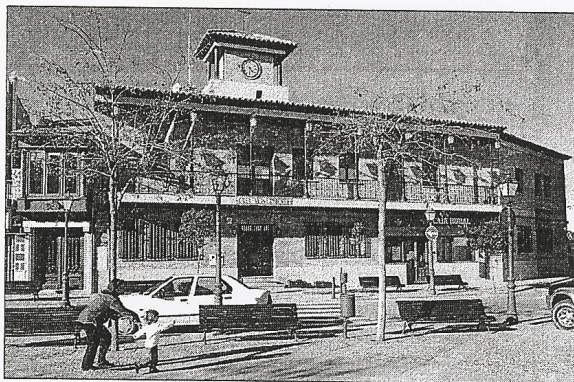
RUBÉN CAÑO / MOCEJÓN

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento presidido por Luis Rivera prepara, un año más, el festival de música rock y heavy 'MoceRock'. En este año 2004 tendrá lugar la que ya es su cuarta edición y se pretende que continúe la línea de éxito frecuente en sesiones anteriores, condición que han hecho del evento un referente de la música en la comarca.

Un potente sonido, ilumina-

ción capaz de meter en escena a cualquiera y un repertorio musical variado, abordando ambos movimientos, tendrán cabida en el patio del Colegio Público 'Miguel de Cervantes' el próximo sábado 3 de julio.

Las formaciones 'Saratoga', 'Saurom Lamderth', el grupo local 'The Drug Dealer' y 'Uzzer', jóvenes promesas de la localidad de Navahermosa, componen el cartel de la próxima edición.



La cita tendrá lugar el 3 de julio./DAVID PÉREZ

La organización, en el afán de contar con una participación elevada ha distribuido los puntos de venta de entradas oficiales tanto

en Toledo como en diferentes zonas de la Sagra. Los precios son de diez euros la entrada anticipada y doce en taquilla.

►BOROX

# Las calles de los nuevos núcleos urbanos tendrán nombres de toreros

Afectará a los PAU 'Industrial Borox' y 'Don Antonio del Rincón'. El torero local Domingo Ortega contará con un calle en la localidad tras el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento

• Otro acuerdo materializado en la junta de Gobierno local fue que, para designar los viales, se nombre una comisión *ad hoc* con arreglo a la lista propuesta.

RUBÉN CAÑO / BOROX

Una vez que se materialicen los planes de ampliación urbanística del Consistorio presidido por Luis Miguel Díaz Navarro, Borox ofrecerá un homenaje a las figuras más destacadas de su tauromaquia. De este modo se ha hecho público desde el Ayuntamiento de la población que, por unanimidad y acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas, ha aprobado recientemente el nombramiento de calles en los núcleos urbanos PAU 'Industrial Borox' y PAU 'Industrial Don Antonio del Rincón'. Este se realizará atendiendo a la gran tradición taurina de una población referente del mundo del toro en la provincia.

Como una iniciativa promovida por la Presidencia, atendiendo a los estudios referentes a la historia de la localidad, se ha trasladado un listado con los nombres de las futuras calles del término municipal. Mariano Díaz Fernández 'El Boticario', Salvador García Mateo, Florentino López Humanes, Eugenio García Salas 'Barvín', Matías Martín Mateo 'Quirique', Luis López Ortega, Felipe Novillo Carnicero, Luis Redondo Martín, Alejandro García Martín, Rafael Redondo Redondo, Dionisio Guerrero del Pozo, José Ignacio Rodríguez Ramírez 'El Puchi', Luis Enrique Blanco Pozo, José Antonio Martín Blanco 'El Feito', Salvador Moreno 'Morenito de Borox', Fidel Saez 'Chopera', Salvador 'Sopitas' y Crescencia Villar-

La calle con más sentido para los vecinos será la dedicada al torero local Domingo Ortega

ta son los nombres que permitirán una reminiscencia del toreo en la comarca de la Sagra.

No obstante, además de estos protagonistas, pertenecientes a distintas décadas del presente siglo, tiene cabida el que ha sido catalogado como más importante torero de la historia en Borox, Domingo López Ortega. En honor al matador se ha designado que la Avenida que lleva su nombre discorra desde el inicio del polígono industrial 'Don Antonio del Rincón' hasta el Colegio Público, iniciándose con números altos.

Asimismo, otro acuerdo materializado en la junta de Gobierno local fue que, para designar los via-



Los polígonos llevarán en sus calles el nombre de toreros./RUBÉN CAÑO

les, se nombre una comisión *ad hoc* con arreglo a la lista propuesta.

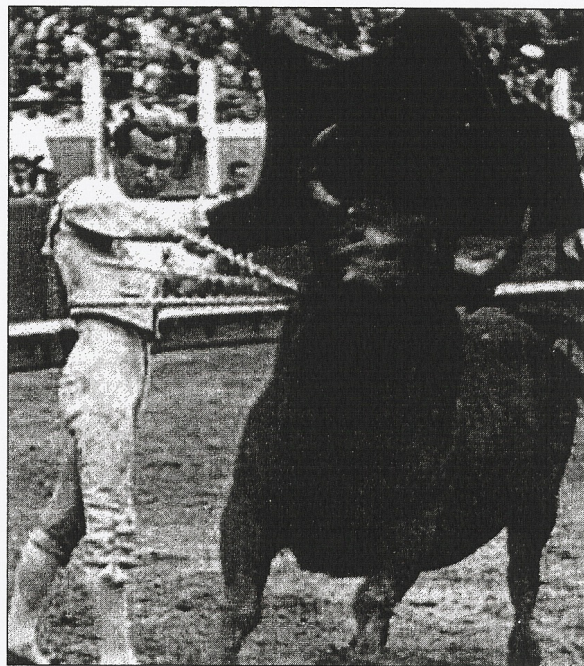
**DOMINGO ORTEGA.** Domingo López Ortega nació en Borox el 25 de Febrero de 1906. Sus padres eran unos modestos labradores a los que ayudó desde niño en la faena. Según cuentan los seguidores de su vida, en las épocas de descanso de la tierra el muchacho iba

de pueblo en pueblo por la provincia vendiendo ajos.

El 16 de agosto de 1928 acudió, por la relación de amistad que tenía con un sastre del pueblo, a la novillada de Almorox. El novillero anunciado tenía que matar

dos novillos, pero fue cogido en su segundo, quedando el novillo en el ruedo sin saber nadie qué hacer. Entonces, como narra el experto Antolín Castro Cortés, «desde un carro desde donde presenciaba el festejo, saltó un chaval al ruedo y, acercándose al mozo de espaldas del novillero herido, le pidió muleta y espada y con absoluta determinación se dirigió al novillo; le dio varios pases con seltu- ra y sapiencia, lo cuadró y lo mató. Ese chaval no era otro que Domingo Ortega».

«El entusiasmo de los vecinos y la dificultad para sustituir al novillero herido le dieron una oportunidad impensada y decidieron el destino del improvisado maleti-



Domingo Ortega de joven.

lla y así, el día siguiente, 17 de agosto de 1928 se vestía de luces por primera vez».

Tras este comienzo, las plazas de toros en Barcelona, Almería, Linares, Murcia, Carabanchel y Valencia se rindieron al talento de Ortega. Se retiró definitivamente en Zaragoza.

Con el dinero que ganó en su primera temporada de matador de toros, la de 1931, le compró al Duque de Veragua parte de una

dehesa llamada de Valjuanete (conocida en Borox por la tierra de los toros). Dehesa que fue en tiempos del Real Patrimonio, al que perteneció también la vacada que luego pasó a poder del ducado de Veragua, y que pastaba en los prados de Valjuanete.

Ahora, en 2004, Borox todavía quiere conservar el sabor de tiempos pasados y las nuevas calles nombradas se lo recordarán a los vecinos.

► ILLESCAS

## El Ayuntamiento aprueba la construcción de un polideportivo

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

Durante la sesión extraordinaria de pleno celebrada ayer en el Ayuntamiento de Illescas, los diferentes grupos políticos llevaron a debate seis puntos relacionados con el urbanismo y la ejecución de obras en el término municipal.

Atendiendo al orden del día, la corporación municipal presidida por José Manuel Tofiño presentó a los miembros de la oposición los planteamientos relacionados con la modificación del plan parcial A3-S3 y el proyecto de parcelación A3-S3, que afecta a una zona de la localidad en la que se habilitará un nuevo pabellón polideportivo anexo al colegio público de próxima construcción. En segundo lugar, se debatió la aprobación del PAU y demás instrumentos de planeamiento en el Área 4, zona exterior en el término local.

Por otro lado, se llevó a cabo la aprobación inicial, a través de ordenanza, para permitir la instalación del nuevo Centro Cultural conforme al anteproyecto aprobado en reunión anterior. En cuarto lugar, se valoró el ajuste de condiciones de garantía para la permuta de un solar ubicado en la carretera del Salvador.

Antes del turno de ruegos y preguntas, también se realizó la aprobación del proyecto de urbanización en la zona residencial 'Alameda del Señorío' de Illescas y la designación de un consejero de CCM.

► ILLESCAS

## Cruz Roja abre un curso de introducción a la cooperación

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

Con el objetivo de proporcionar válidas pautas sociales en los jóvenes, la Asamblea Local de Cruz Roja en Illescas abre hoy un curso de introducción a la cooperación internacional. Durante las sesiones, se otorgarán principios relacionados con una educación para el desarrollo a jóvenes con edades entre los 16 y 25 años.

Esta iniciativa es gratuita y se espera la participación de un grupo de 20 personas. Con un intenso horario, de 9:00 a 15:00 horas, cada miembro del colectivo adquirirá conceptos relacionados con la ayuda a personas necesitadas.

■ BOROX

## El Consistorio despeja las dudas sobre el PAU de 'Sara Menchero'

A través de nota de prensa, el Ayuntamiento, presidido por Luis Miguel Díaz, explica que ningún vecino ha protestado por este plan de desarrollo urbanístico de 'El Rubial'

• La Corporación municipal considera necesario diferenciar entre propietarios de suelo y vecinos, aunque, a su entender, el PAU es beneficioso para todos.

RUBÉN CAÑO / BOROX

En contestación a diversas informaciones vertidas en relación al Plan de Actuación Urbanizadora 'Sara Menchero' (El Rubial), el Ayuntamiento de Borox, entidad presidida por el socialista Luis Miguel Díaz Navarro, ha emitido una nota de prensa con la intención de aclarar conceptos relacionados con el plan de actuación urbanística.

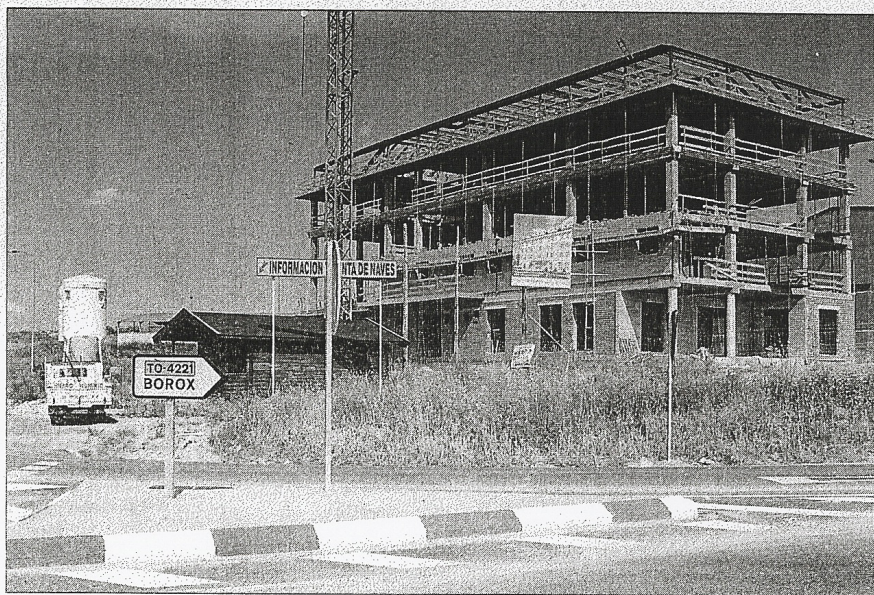
El comunicado asegura que se tiene que diferenciar entre propietarios de suelo y vecinos, y entre la propuesta de compra que un promotor ha realizado a los propietarios de suelo y las condiciones urbanísticas del PAU. Según el texto, el Consistorio considera que todos los vecinos de Borox no son propietarios de suelos y, por tanto, no son los vecinos los que se muestran en contra del crecimiento y desarrollo del pueblo de Borox.

### PROTESTAS DE LOS VECINOS.

La nota continúa explicando que «ningún propietario de suelo ha protestado porque se reclasifican sus suelos, pasando de ser suelos rústicos a suelos urbanizables. Sí se quejan de la oferta de compra. Pero ni el alcalde ni el Ayuntamiento han entrado en una relación de tráfico jurídico-privada, como es la compraventa de las fincas. El propietario podrá vender a quien quiera y al precio que quiera, ningún Ayuntamiento puede limitar u obligar a la venta de parcelas de titularidad particular a un precio o a una persona o empresa determinada», argumentan.

El escrito también se centra en la participación de otros promotores. Atendiendo a la Ley 2/98, de 4 de junio de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística (artículo 120), desde el Grupo de gestión local se informa de que esta norma contempla que durante la exposición pública de un Programa de Actuación Urbanizadora se podrán presentar alternativas técnicas al programa presentado.

Desde el equipo de Gobierno se asegura que, durante la exposición pública del PAU, presentado por 'Euroseseña 2002, S.L.', no se ha presentado ninguna alternativa por ninguna empresa o particular. En las propias palabras



El PAU de 'Sara Menchero' es para la zona de 'El Rubial'. / RUBÉN CAÑO

transmitidas, «no entendemos la acusación realizada hacia el Ayuntamiento de que no se deja que participen otros promotores en la actuación. En Castilla-La Mancha existe la Lotau donde contempla como sistemas de gestión urbanística el directo (cuando es el propio Ayuntamiento el que actúa) y el indirecto, cuando

son los particulares los que proponen el desarrollo de un Programa de Actuación Urbanizadora al Ayuntamiento, y dicha Ley regula la tramitación que se debe seguir, estableciendo una exposición pública y la posibilidad de presentar distintas alternativas (una concurrencia de ofertas), que concluye con la adjudicación y aproba-

ción por parte del Ayuntamiento. No se ha presentado ninguna alternativa técnica, ni ninguna alternativa jurídica económica a la presentada por 'Euroseseña 2002, S.L.', por lo que no entendemos qué quieren decir con la oposición a que participen otros promotores en la actuación», concluye la nota del Consistorio.

## El Ayuntamiento alega que se producen beneficios para los vecinos y para los propietarios

R.C. / BOROX

El comunicado de prensa incluye una valoración acerca de las repercusiones de las actuaciones en la población. «Se hace necesario incidir sobre la diferenciación entre propietarios de suelo y vecinos, y a nuestro entender, el programa de actuación urbanizadora es beneficioso tanto para unos como para otros: Para los propietarios, puesto que se les va a clasificar el suelo como urbanizable y por tanto se les va a aumentar de valor, y a los vecinos puesto que el Ayuntamiento va a obtener infraestructuras».

A la vista de las alegaciones presentadas en la documentación que conformaba el PAU, los informes emitidos por los servicios técnicos y jurídicos del Ayun-

tamiento motivaron y argumentaron la desestimación de las mismas.

**REFLEJAR COSTES.** Con relación a las declaraciones vertidas por parte de la abogada que dice representar a los propietarios de los terrenos, y donde afirma que en el proyecto falta la información referente a los costes de edificabilidad, el artículo 110 de la Lotau contempla el contenido de un PAU y en ningún momento se señala que se tengan que reflejar los costes de edificabilidad.

Este PAU ha sido sometido a exposición pública, y toda la documentación ha estado en las oficinas del Ayuntamiento a disposición de cualquier persona.

El Ayuntamiento realizará

cuantas gestiones sean necesarias para que tanto a los promotores como a los propietarios de suelo tengan salvaguardados sus derechos. Pero nunca se va a meter en una negociación entre particulares para la compraventa de terrenos, puesto que esa situación es un negocio privado entre dos personas.

«Entendemos que legalmente, al no haberse presentado alternativas técnicas distintas, en el plazo que la ley marca se cometería una ilegalidad si ahora se plantean alternativas técnicas. Otra cosa distinta es quien va a construir viviendas en la actuación que se desarrolle, la construirán los propietarios de las parcelas resultantes», reza el escrito.

### BREVES

#### INCENDIOS

#### Requerida Protección Civil en Seseña e Illescas

■ La semana pasada fue precisa la actuación de urgencia en varios casos de incendio surgidos en los términos poblacionales de la comarca de la Sagra. Respecto a las ayudas en Seseña, la primera de las actuaciones relevantes tuvo lugar en 'la choperá', terrenos cercanos al castillo que da entrada a la villa de Seseña. En el interior de esta finca, y a causa del calor, surgió un fuego extinguido en apenas 30 minutos por la dotación desplazada hasta el lugar de los hechos. Por otra parte, Protección Civil también tuvo que actuar en la urbanización Dehesa de Moratalaz. Las llamas se propagaron por unos pastos de forma considerable y fueron precisos trabajos durante cuatro horas para sofocarlas. En la zona industrial de la localidad, Seseña Nuevo, también tuvo lugar un suceso parecido. Al parecer, unos gamberros incendiaron varios contenedores para el reciclaje de papel, hecho que motivó la actuación de emergencia. En Illescas, respondiendo a una llamada de emergencia, fue preciso apagar un fuego en el casco urbano cuando un vehículo comenzó a arder en la calle.

#### COLABORACIÓN

#### Se pide ayuda a la ciudadanía para evitar estacionamientos indebidos

■ Desde los colectivos encargados de prestar atención a los ciudadanos en materias relacionadas con el tráfico, los sucesos y las ayudas en Illescas (Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil), se ha pedido la colaboración ciudadana para favorecer la seguridad vial. La intensa actividad del servicio de grúa municipal registrada en las últimas semanas, ha hecho que, desde los colectivos, se haya querido buscar la conciencia de la población. Entorpecer la circulación por aparcar sobre vados, pasos de peatones o demás zonas prohibidas deriva en dificultades para el tránsito por la localidad.

#### PISCINA MUNICIPAL

#### El Ayuntamiento convoca plazas de trabajo

■ Tal y como se ha informado desde el Ayuntamiento de Yuncler, todas aquellas personas interesadas en trabajar en la piscina municipal en el próximo verano 2004 únicamente tienen que hacerlo constar en las oficinas de atención al ciudadano. La convocatoria de plazas afecta a puestos de taquillero y coordinador de vestuarios y el plazo termina mañana.

► ILLESCAS

## El renovado centro de Ibermutuamur abre sus puertas en la localidad

José Manuel Tofiño, alcalde del pueblo, valoró la inauguración de este lugar como ejemplo de que Illescas es cabecera de la Sagra y puerta de acceso hacia el progreso en la región

Los directivos hicieron balance de los resultados de la mutua en el último período de tiempo y aseguraron que la propuesta realizada ha de ser de futuro.

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

En Illescas, Ibermutuamur protege a 5.521 trabajadores, tiene 836 empresas asociadas y presta su servicio de prevención a más de 2.678 trabajadores, más de un 55% del total de los protegidos. Además, realiza más de 3.900 exámenes de salud en el ámbito de la medicina del trabajo. Ayer fue inaugurado el nuevo centro de médico de la compañía.

A través de un acto sencillo, José Manuel Tofiño, presidente de la Diputación y alcalde de la localidad, acompañado de Julián Martín, director de Seguridad Laboral de la Junta, Licio de la Fuente, presidente de la Junta Provincial de Toledo de Ibermutuamur, y Heraclio Corrales, director general de la entidad, dio la bienvenida a este proyecto en el municipio sagreño.

Tofiño destacó el bautizo oficial de las nuevas instalaciones como ejemplo de que Illescas es cabecera de la comarca y puerta de acceso hacia el progreso en la región. Asimismo, valoró de una manera positiva la recuperación de este tipo de medidas en la provincia y quiso solicitar a los empresarios que tomen en consideración la prevención de riesgos laborales por encima de cualquier otra actividad.

Por último, el responsable del Gobierno provincial quiso abrir un apartado especial para el agradecimiento a los trabajadores de este tipo de centros médicos por su buen hacer, deseando que en un próximo espacio de tiempo tengan que intervenir poco, puesto que sería señal de que se habrán producido pocos accidentes laborales.

**POLÍTICA REGIONAL.** Julián Martín hizo alusión a la política seguida desde el Gobierno regional dirigida a la prevención de accidentes laborales. Martín aprovechó la ocasión para ratificar el compromiso de la Junta con todos aquellos agentes e instituciones que dediquen su actividad al fin de reducir las cifras de accidentados en el trabajo y de siniestralidad.

Licio de la Fuente y Heraclio Corrales Romero incidieron en las prioridades del proyecto puesto en marcha a nivel nacional y también desarrollado, desde ayer, en las localidades de la Sagra. La eficiencia en la atención a los pacientes, la mejora de



El acto estuvo presidido por el presidente de la Diputación y alcalde de la localidad, José Manuel Tofiño./R.C.



El centro cuenta con modernas dotaciones./R.C.

la calidad de los servicios y un fuerte compromiso con la responsabilidad social son los objetivos que, según señalaron, persigue la Dirección General.

Además, los directivos hicieron balance de los resultados de la mutua en el último período de tiempo y aseguraron que la propuesta realizada ha de ser de futuro. En esta línea, se está dando la que ha considerado «constante línea de renovación de centros sobre una red de 120 en todo el territorio nacional».

**TALLERES DE EMPLEO.** Por otra parte, se prestó especial atención a los talleres de empleo iniciados por el grupo y que consisten en formar a personas que han resultado víctimas de accidentes labo-

rales para ofrecerles otra posibilidad laboral como técnicos en prevención de riesgos. Valorando la experiencia como factor clave, como se aseguró ayer en Illescas, desde la dirección se considera que no hay nadie mejor que una persona que ha sufrido un accidente laboral para enseñar a los demás la importancia de las medidas de seguridad en el trabajo. Este proyecto, que ha sido muy bien acogido por diversos sectores de la sociedad, dota a la entidad de un componente social.

Con la apertura de este nuevo centro, Ibermutuamur, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, refuerza su estructura de servicios en Castilla-La Mancha, donde tiene una implanta-



Tiene tres consultas médicas.

ción con casi 44.000 trabajadores protegidos y nueve centros propios. Se trata de un moderno centro asistencial para el tratamiento de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y la prevención de riesgos laborales para la Sagra Alta de Toledo.

Con tres consultas médicas y una plantilla de diez profesionales del ámbito de la medicina, vigilancia en la salud y prevención, prestará servicio a sus empresas asociadas y sus trabajadores protegidos. De esta forma, Ibermutuamur amplía la cobertura y ofrece los servicios de urgencias médicas, medicina asistencial, contingencia común, medicina del trabajo, prevención de riesgos laborales, prestaciones y atención al cliente.

► BOROX

Un total de 43 naves formarán parte del polígono 'Antonio del Rincón'

R.C. / BOROX

En el pasado mes de mayo se aceptó en pleno la solicitud de Eurosesefa 2002, S.L, por la que se solicitaba el reparto de costes de la licencia de obras para la construcción de un conjunto de 43 naves industriales en la parcela nº 14 del Polígono Industrial Antonio del Rincón, de Borox. La aprobación de la propuesta es un ejemplo más del constante proceso de crecimiento industrial que está albergando la población, incremento que, por otra parte, supone la revaloración de la villa como foco para el establecimiento de empresas.

Esta operación de habilitación de 43 naves industriales, teniendo en cuenta que el encargo del proyecto es competencia de Eurosesefa 2002 S.L, pero que la promoción y construcción va a ser llevada conjuntamente con Construcciones Menchero S.L, se realiza otorgando un 71,96% a la entidad solicitante y el 28,04% restante a la empresa conjunta.

Esto supone, como consta en el acta de la Junta de Gobierno local, aplicando al presupuesto de ejecución material de 2.642.450 euros, la división de un importe de 1.901.507 euros para la primera empresa y 790.943 euros para la segunda.

Las propuestas para el crecimiento de la industria son constantes en una población que ya supera los 2.300 habitantes empadronados.

► MOCEJÓN

Habilidades sociales para el empleo en 'Ociolibre'

R.C. / MOCEJÓN

El programa 'Ociolibre', desarrollado a lo largo de este mes de junio y coordinado por el área de Servicios Sociales del Consistorio de Mocejón ofreció a los vecinos una jornada encaminada al fomento de las habilidades sociales para la búsqueda de empleo.

Esta iniciativa, basada en un taller dirigido a jóvenes mayores de 15 años, ha permitido otorgar a los participantes herramientas válidas a la hora de buscar un empleo, teniendo en cuenta la edad de los asistentes. El lugar donde se desarrolló el encuentro con técnicos especializados fue el Centro Social.

► PANTOJA



Los jóvenes asistieron, por primera vez, a unos actos dirigidos sólo a ellos. /R.C.

## La localidad celebra su I Semana de la Juventud «con gran éxito»

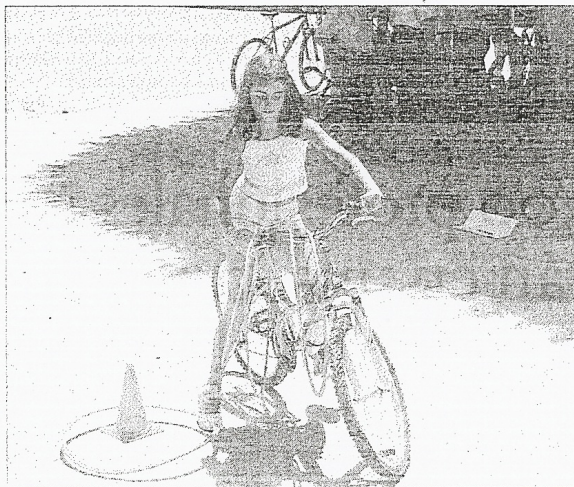
Organizada por la Concejalía de Juventud y Deportes, la semana acerca a los jóvenes actividades deportivas, culturales y sociales en las que participan un gran número de ellos

• Un parque multiaventura, una charla coloquio sobre racismo, una gymkhana o jugar a videojuegos sobre una pantalla gigante son algunos de los actos ya ofrecidos.

RUBEN CAÑO / PANTOJA

Cinco jornadas completamente dedicadas a los jóvenes, ésa es la propuesta de la Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Pantoja y que se está desarrollando bajo el epígrafe de 'I Semana de la Juventud'. Con esta iniciativa, la entidad presidida por María Ángeles García brinda a los niños y adolescentes, por primera vez en la historia de la localidad, la oportunidad de divertirse y desarrollarse en sociedad, simplemente con salir a las calles del término municipal.

Desde la noche del pasado viernes 25, momento en el que se realizó la apertura oficial de la Semana con la habilitación del entorno deportivo y un parque multiaventura en la céntrica Plaza de España, hasta la noche del próximo martes, tiempo en el que se cerrarán los actos con una gran fiesta de clausura, los jóvenes residentes en la población serán los protagonistas. Los espacios públicos han sido habilitados para ello



La actividades han tenido gran acogida entre el público más joven. /R.C.

y la información se ha hecho llegar a los hogares para que, hasta los más despistados, puedan pasarlo bien con las actividades programadas.

**VALORACIÓN POSITIVA.** Hasta el momento, los actos celebrados han tenido un gran poder de convocatoria y, pese al calor, la valoración de los servicios deportivos municipales es «positiva». En la mañana del sábado, el Campo de Fútbol Municipal 'Marqueses de

Manzanedo' y el Polideportivo Municipal sirvieron de escenarios para que, desde las 10 de la mañana y hasta las 21:00 horas, se dejara fiel constancia de que «el deporte es salud». Bajo este lema, los vecinos pudieron apreciar las finales de todas las actividades deportivas organizadas en el último periodo de tiempo. Además, ofreciendo una alternativa a los deportes más clásicos, se celebró un Maratón de Pin-pon. El ejercicio físico se complementó, en el mis-

mo día, con el acercamiento de pautas sociales al sector más joven de población.

En la Casa de la Cultura, jóvenes mayores de 13 años asistieron a un cine-forum con la proyección del filme 'American History X', largometraje que aborda desde una perspectiva cercana la gestión del racismo y la creación de grupos violentos. Antes de la exposición de secuencias, se celebró una charla - coloquio para promover en los jóvenes conductas relacionadas con la tolerancia y nunca de discriminación hacia personas de raza diferente.

Ayer domingo por la mañana el deporte volvía con la celebración de una Gymkhana BTT destinada a los aficionados a la bicicleta. Jóvenes y también mayores, que quisieron participar de la jornada sobre dos ruedas, expusieron sus habilidades en el manejo de las bicicletas por las calles del municipio.

Por la tarde, incluyendo una novedosa actividad, la Casa de la Cultura convirtió sus instalaciones en un entorno temático. Los jóvenes, practicando una de sus aficiones más comunes en el día a día, pudieron jugar a los videojuegos en una pantalla gigante. Por la noche, en el polideportivo tuvo lugar una exhibición de patinaje en línea en la que pudieron participar residentes en la localidad.

► ILLESCAS

## La Policía Local no celebró San Juan por su malestar con la corporación

R.C. / ILLESCAS

Varios agentes de la Policía Local de Illescas no han celebrado este año, de forma oficial, acto alguno en honor a su patrón, San Juan, por el malestar existente en la plantilla con la corporación municipal que preside José Manuel Tofiño, según han informado en nota de prensa.

Mediante un escrito remitido a todos los medios de comunicación, explican que las «malas relaciones» entre la plantilla y el equipo de Gobierno se remontan al pasado mes de febrero. Desde entonces, según se expone, el grupo de gestión local ha desarrollado una «política de acosos y vulneración de derechos».

Asimismo, el documento achaca la «mala situación» existente por la apertura de dos expedientes a dos agentes, meses atrás. La nota se refiere a que los dos trabajadores expedientados se encuentran en esta situación «por ejercer el derecho constitucional de representación, ya que son los delegados de personal». El objetivo de estos expedientes sería, según los representantes de la plantilla, «ser intimidados y amedrentados en su labor de representantes de los funcionarios». Por estos motivos, varios miembros del cuerpo prefirieron rendir homenaje a San Juan de una forma íntima y no oficial.

► BOROX

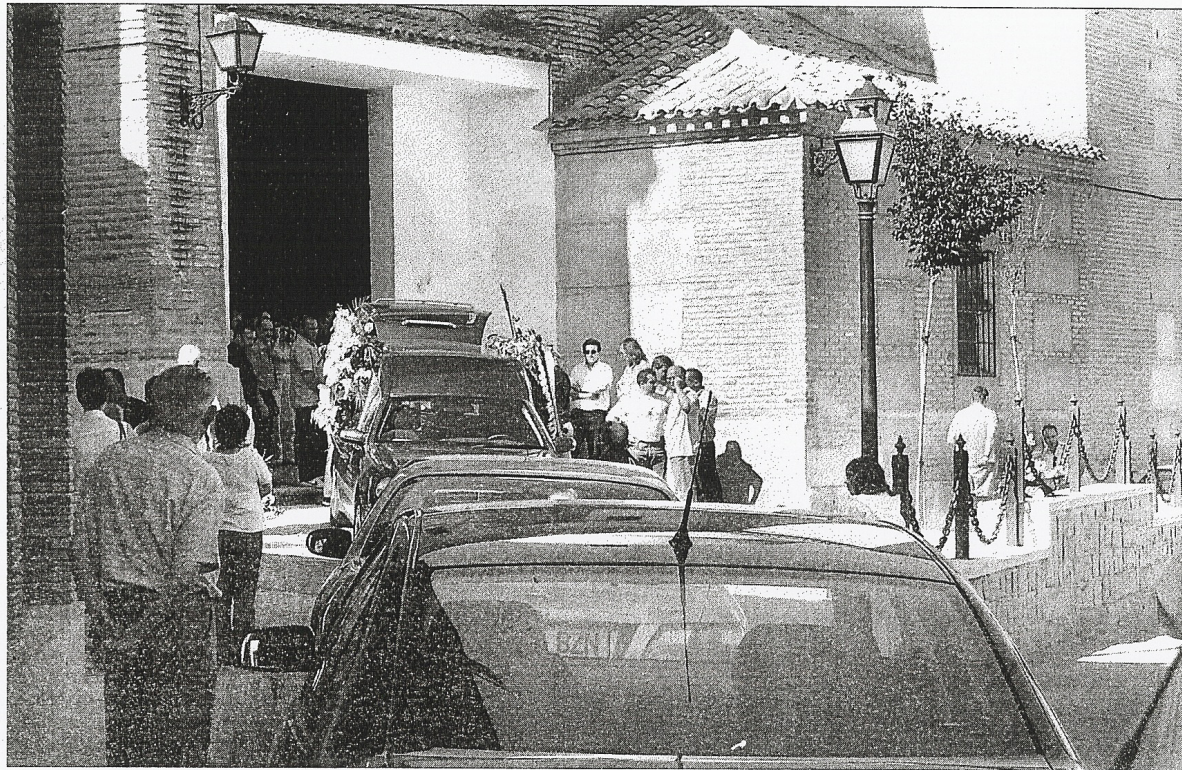
## Conceden 31.000 euros para la rehabilitación de una nave almacén

R.C. / BOROX

Tal y como se ha hecho público desde el Ayuntamiento de Borox, en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado 10 de junio se expuso el comunicado de concesión de Ayudas con Cargo al Fondo Regional de Cooperación Local por parte de la Consejería de Administraciones Públicas. Este escrito informa, por un lado, de la subvención de un presupuesto de 21.000 euros para la anualidad de 2004 y, por otro, de la asignación de un montante de 10.000 euros para la anualidad de 2005, lo que supone una ayuda total de 31.000 euros.

El presupuesto subvencionado se destinará a la financiación de construcción de una nave almacén para uso municipal.

► YUNCLER



Los vecinos mostraron su consternación por el fatal accidente. / R. C.

## Un cable de la red eléctrica causa la muerte a un varón de 58 años

Alrededor de 300 vecinos dieron el último adiós a F. P. R., que vivía en un chalet de la urbanización 'Los Sauces', electrocutado cuando golpeó un cable de la red eléctrica

• El fatal accidente se produjo cuando el vecino trabajaba en la parcela de su propiedad. Los vecinos desmintieron que encontrara la muerte al manipular un cuadro eléctrico.

RUBÉN CAÑO / YUNCLER

Ayer por la tarde cerca de 300 vecinos daban el último adiós a F. P. R., padre de familia residente en la urbanización 'Los Sauces', fallecido al golpear accidentalmente un cable de la red eléctrica.

El alcalde de la población, al conocer la noticia, denunció públicamente la falta de seguridad de los cajetines de la luz, añadiendo que «no garantizan la suficiente seguridad, ya que los pueden manipular cualquiera. Son de plástico y demasiado blandos, de tal manera que los chiquillos o gente de mala fe rompe los precintos».

F. P. R., padre de familia de 58 años de edad y propietario de una vivienda en la urbanización 'Los Sauces' de Yuncler, falleció el pa-

sado lunes cuando trabajaba en la parcela de su propiedad. Según explicaron a La Tribuna de Toledo vecinos de la localidad que conocían al fallecido, el desgraciado suceso tuvo lugar cuando el dueño del recinto, que se encontraba picando la tierra, golpeó accidentalmente un cable de la red eléctrica, resultando electrocutado.

Presuntamente, en los momentos previos al fallecimiento, el finado, que no residía habitualmente en la población, pero que realizaba vida activa en el municipio en periodos cortos de tiempo, trabajaba en la realización de un cuadro para la nueva acometida de agua que se va a llevar a cabo en la zona.

**DESMENTIDOS.** En el momento de la misa previa al entierro, el deseo de varios vecinos fue desmentir los rumores surgidos que aludían a una incorrecta manipulación de un cuadro eléctrico como el motivo del fallecimiento. Según manifestaron, el trágico suceso fue un accidente y nunca una consecuencia de un acto irresponsable. Durante la mañana de ayer, se habló en el pue-

blo de la posibilidad de que la mala manipulación de un cajetín de la luz fuera la causa del accidente.

En la tarde de ayer cerca de 300 vecinos de la villa daban el último adiós a este varón, que hacía poco tiempo que había finalizado la construcción de la vivienda colindante a la parcela escenario del lamentable suceso. La zona residencial 'Los Sauces', punto del término municipal más cercano a Yuncos, es un foco de viviendas creado en Yuncler hace aproximadamente dos décadas.

Al lugar de los hechos acudieron, en el momento del incidente, una ambulancia del servicio UVI Móvil del Sescam y una dotación de la Guardia Civil de Villaluenga de la Sagra. Según se informó, la rehabilitación del cuerpo fue imposible, puesto que la muerte fue instantánea.

Por su parte, el alcalde de Yuncler, Juan José Ruiz, del URI, al conocer la noticia y atendiendo a las informaciones que indicaban que la causa del fallecimiento había sido una mala manipulación del cajetín de la luz, objetó públicamente que dichas cajas, de plástico,

son «frágiles», y su sellado no es lo suficientemente bueno como para evitar su manipulación por todo aquel que quiera romper el precinto.

El policía local del pueblo, que acudió al lugar del siniestro, le contó al alcalde que el vecino fue hallado ya cadáver cuando iba a ser objeto de las atenciones de las autoridades que se desplazaron al lugar del fatal accidente.

**«SIN SEGURIDAD».** «Estos cajetines no garantizan la suficiente seguridad, ya que los pueden manipular cualquiera.

Son de plástico y demasiado blandos, de tal manera que los chiquillos o gente de mala fe rompe los precintos; de hecho, hay siempre un peligro potencial a la altura de la mano de un niño de dos años», denunció

el alcalde.

En cualquier caso, la noticia ha conmocionado a la población, como lo demuestra el hecho de la gran cantidad de vecinos que asistieron al entierro del finado, un padre de familia cuya mala suerte fue fatal, tal y como dio fe la circunstancia de su muerte.

► ILLESCAS

## Hoy comienzan los actos de la programación del 'Verano Cultural 2004'

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

El cine, el teatro y la música al aire libre protagonizarán los 17 actos programados con motivo del Verano Cultural 2004.

Los actos comienzan hoy con un ciclo de teatro para adultos que abarcará tres días consecutivos. La compañía 'Teatro Esclava' ofrece, a partir de esta noche y continuando las dos próximas, las piezas 'En un burro tres baturros', 'Balada de los tres inocentes' y 'Manda a tu madre a Sevilla'.

Más adelante se dará paso al teatro infantil los viernes del mes. Las compañías 'Titiricuento', 'Mutis' y 'Ambulantes' representarán 'El dragón miedoso', 'La maldición de Sésamus' y 'El pequeño titere', respectivamente, todas piezas dirigidas al público infantil.

A esta programación se añade el cine de verano todos los martes y jueves de julio. Éxitos de taquilla como 'Piratas del Caribe', 'Buscando a Nemo', 'El último samurai', 'Love Actually', 'Mortadelo y Filemón', 'Días de fútbol' y 'Matrix revolutions' forman parte del programa. También se celebrarán los conciertos de la Asociación Musical Manuel de Falla, que actuará junto con bandas invitadas los sábados por la noche.

► BOROX

## La Consejería de Cultura cede 500 libros a la Biblioteca Pública

RUBÉN CAÑO / BOROX

La Consejería de Cultura de la Junta de Castilla - La Mancha ha remitido al Consistorio un escrito en el que se confirma la concesión de un ayuda al municipio por la que le concede 500 obras novedosas destinadas a la Biblioteca Municipal.

Esta aportación corresponde al Plan de Ayudas para Bibliotecas Municipales de Castilla La Mancha.

La Biblioteca Municipal de Borox es un espacio presentado a los vecinos que cuenta con diversas secciones.

Por último, el año pasado el equipamiento de consulta informática fue mejorado. Gracias a ello, conectarse a Internet y aprender a manejar las nuevas tecnologías está al alcance de todos. Todas estas cuestiones están recibiendo un impulso en toda la comarca de la Sagra.





# EL ICEBERG

AÑO I NÚMERO 7 JUNIO 2004 EDICIÓN MENSUAL GRATUITO

## TOLEDO

ADemás

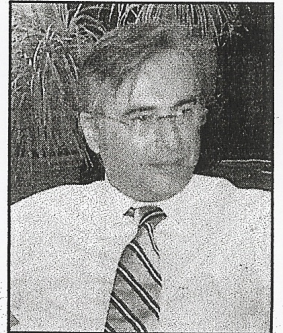


## Acusan al alcalde de Borox de beneficiar a un promotor

Los vecinos aseguran la existencia de irregularidades urbanísticas en favor del empresario Jesús Menchero

Página 8 y editorial

El alcalde de Borox, el socialista Luis Miguel Díaz (en la fotografía), podría estar implicado en una importante trama urbanística en su localidad.



Entrevista al alcalde de Toledo y presidente regional del PP, José Manuel Molina

Página 25 y editorial

El alcalde de Recas retira las delegaciones a una compañera un año después de tener un hijo

Página 14

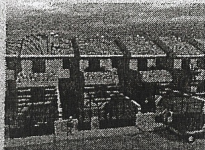
El retraso de las obras del AVE provoca un fuerte enfrentamiento entre PP y PSOE de Toledo

Página 5

Reportaje: Segunda parte del análisis sobre los medios de transporte en la comarca de La Sagra

Páginas 26 y 27

RESIDENCIAL SAN ISIDRO II  
CHALETS EN ARGES



VIVIENDAS ADOSADAS  
En Parcela de 290 m2  
Desde 140 m2 construidos

Promociones  
Inmobiliarias  
de Grifón S.L.

PLAZA MAYOR, 2 GRÍÑON (MADRID)  
91-814.04.53



URBANIZACIÓN LAS ERAS  
CHALETS EN COBISA



VIVIENDAS INDEPENDIENTES  
En Parcela de 500 m2  
Y con 348 m2 construidos

Información y venta: Caseta de Información en Cobisa Teléfono 666 45 00 58

### COMPRAMOS SUELO

### Casas Bajas y Edificios

### Teléfono: 667 58 59 04

ABSTENERSE AGENCIAS

¡¡ SUPER OFERTA !!  
12,02 €UROS  
2000 Ptas. / Metro + I. V. A.

PRESUPUESTO SIN  
COMPROMISO

LA SOLUCIÓN DEFINITIVA EN CANALONES

### CANALUNION

CANALÓN DE ALUMINIO LACADO SIN SOLDADURAS

### 91 895 17 82

Tu publicidad  
en

### EL ICEBERG TOLEDO

### 91 814 12 56



## Suspiros de España

Jorge Navas

**D**a igual que estemos en el euro o que nos consideren entre los cinco grandes de la Vieja Europa, el torturador Rumsfeld *dixit*. Este país seguirá siendo de charanga y pandereta por los siglos de los siglos, como periódicamente nos recuerdan algunos comportamientos de la sociedad española.

Casi todo lo que ha rodeado a la boda real es buena prueba de ello. Abochorna asistir el saqueo de *souvenirs* al que, como en tiempos de las cavernas, se lanzó el populacho tras la ceremonia para arrancar a la ciudad cualquier cosa de tan solemne fecha. Las calles de la Villa y Corte fueron literalmente asaltadas por catervas que, dispuestas a dar su vida por impedir que otro se hiciera con un recuerdo más valioso, arrasó con cuanto encontraba a su paso en menos de lo que se dice un *si, quiero*.

Y eso que la plebe ya había avisado durante las vísperas, cuando decenas de súbditos no dudaron en poner en peligro su integridad para inmortalizarse junto a algún edificio iluminado. Un multitudinario homenaje al Siglo de las Luces en versión ibérica.

Pero es que esta sociedad laica y democrática ha decidido echarse a los caminos para saludar con emocionada gratitud a sus Príncipes a lo esperemos que no tan largo como ancho via-

*"Este país seguirá siendo de charanga y pandereta por los siglos de los siglos. Casi todo lo que ha rodeado a la boda real es buen ejemplo"*

je de novios por las tierras del reino. Hasta Carlos V o Felipe II hubieran sentido cierta pelusilla al comprobar el fervor con el que el pueblo se entrega hoy a sus monarcas.

Desde luego, nadie duda ya de que lo ocurrido en Madrid durante las horas posteriores a la boda es el mejor ejemplo de la modernidad y el civismo que esta ciudad pretende ofrecer al mundo para una Olimpiada que, sálveme Dios de republicanas comparaciones, bien contribuiría a mitigar el penar por este valle de lágrimas de todos los madrileños y muchos compatriotas. Pero hasta el último de los españoles sabe que los éxitos de Barcelona son menudencias al lado de gracia divina que le ha caído en suerte a la capital, que ha cambiado ya el vulgar *de Madrid al cielo* por el constitucionalmente monárquico *del cielo a Madrid*.

Supongo que los del COI empezarán a tener fundadas sospechas de que el pebetero olímpico podría no llegar a la jornada de clausura en el estadio de La Peineta y olé. No se descarta incluso que algún paisano se proponga sisar la antorcha o un par de aros olímpicos para ponerlos sobre la tele de la salita junto a las flores del enlace. Puestos a ello, mejor que se zumben tres aros para dejar sólo dos a modo de alianzas. Todo ello sin contar con que el cielo de Goya haga de las suyas y se produzca la catástrofe circulatoria a la que nos acostumbra Madrid cuando caen cuatro gotas.

# José Manuel Molina, posible candidato

**L**a figura del alcalde de Toledo y presidente regional del PP, José Manuel Molina, está colocado en la cabeza de carrera para liderar la lista de los populares de cara a las elecciones autonómicas de 2007. Cierto es que aún resta mucha *competición* por delante, pero su buen hacer al frente del Ayuntamiento de Toledo y su categoría política invitan a pensar que el centro-derecha manchego tiene entre sus filas, por fin, un claro aspirante para acabar con el dominio absoluto del PSOE en las Cortes regionales.

Desde hace lustros, el PP de Castilla-La Mancha ha estado abandonado a su suerte. Desde numerosos ámbitos políticos se viene reclamando una reestructuración interna en la Ejecutiva regional que se aventura, cuanto menos, necesaria. No hay que olvidar el enorme error político que los populares cometieron al confiar en el nombre que tras de sí tenía la figura de Adolfo Suárez Illana, con la enorme sombra del ex presidente del Gobierno y padre del anterior, Adolfo Suárez, pesando más de lo deseable en la espalda del que fuera candidato a las elecciones autonómicas del año pasado. Una de las razones que invitan a pensar que los resultados electorales del PP en 2007 serían mucho mejores que los logrados en 2003, en el caso de que Molina fuese el candidato, es el enorme arraigo con que éste cuenta en la comunidad manchega.

Eso sí, no todo pueden ser parabienes. Molina cuenta con una importante contestación interna en su formación. Sus críticos le achacan cierta lejanía para con los ciudadanos, y esa es una cualidad que en nada beneficia a un político. Además, sus enemigos políticos arremeten contra él por una supuesta arrogancia que poco le ayuda a la hora de conseguir importantes acuerdos, tanto con sus compañeros en la formación regional, como con su oposición municipal toledana, que sabe sacar provecho de esta carencia.

Poniéndonos de nuevo en la hipótesis de que José Manuel Molina encabezara la lista del PP para las elecciones autonómicas de 2007, y que José María Barreda lo hiciera por el PSOE, nos veríamos abocados a unos comicios especialmente atractivos por varias razones, como el debut que ello supondría para ambos políticos y para los ciudadanos, o como la ausencia del eterno presidente manchego, José Bono, que obtenía un importante puñado de votos por su carisma personal más que por las siglas o principios que históricamente ha defendido el Partido Socialista. Qué duda cabe de que las posibilidades de victoria para los populares se multiplicarían y de que el resultado final de las votaciones se ajustaría más a la elección que los vecinos manchegos realizan en unos comicios generales, votando mayoritariamente al PP.

## El alcalde de Borox no responde

**U**na vez más, el alcalde de Borox, el socialista Luis Miguel Díaz, ha vuelto a dar la espalda a sus vecinos. Los polémicos desarrollos urbanísticos contemplados en la localidad para los próximos años cuentan, en algunos casos, con la contrariedad de buena parte de la ciudadanía

por las estrechas relaciones existentes entre el promotor Jesús Menchero y el regidor local, reconocidas por éste públicamente.

Las sospechas de que el constructor haya podido contar con información privilegiada procedente del ayuntamiento van en aumento. Los vecinos pudieron

asistir en primera persona a la actuación esquivada de Díaz en el último pleno municipal, en el que se trató este asunto de tanta importancia para el crecimiento del municipio de una manera ordenada y de acuerdo a la legislación vigente.

¿A qué se debe la actitud del primer edil?

## ¡Otra, otra!



Ángel Piñero

**Z**apatero insiste con lo de la legislación *propositiva y deliberativa*, a la par que unilateralmente se carga el Plan Hidrológico Nacional e intenta cargarse la LOCE. Celebra un primer debate en el Congreso para tratar el asunto de Irak cuando previamente lo tenía decidido sin posibilidad de rectificación. Ahora se presenta en el Senado anunciando "democracia deliberativa donde el debate constituya el meollo de la acción política" y han bastado unas horas para *quedar demostrado que alguien está mintiendo en todo esto*. Pues cuando los socialistas pierden la primera votación que celebra el Senado, de nuevo, en disonancia con lo predicado por el señor Zapatero, los derrotados obligaron a repetir la consulta. Fundamentaron el hecho en que no habían sabido interpretar las circulares sobre el asunto a votar y en la falta de práctica.

Lo curioso es que los únicos que no saben votar o no consiguen estar para hacerlo son los socialistas, ya que en las dos votaciones, tanto en la primera como la más que irregular segunda, el grupo de la oposición estuvo y votó, que tampoco debe ser tan difícil y penoso estar en el escaño a la hora señalada y apretar el botón correspondiente.

La moción aprobada por desidia del grupo socialista en el Senado supone el primer revés para el Gobierno. El mal ejemplo de invalidar la votación por no haberla ganado nos dice cómo entienden algunos la democracia, pero la reiteración posterior de Rubalcaba de volver con proposiciones sobre el asunto ya votado pone de manifiesto que, del respeto al Parlamento anunciado por Zapatero, cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia.



## EL VIGÍA

Europa llama a nuestra puerta y parece que nadie quiere abrir. Ha comenzado la campaña electoral más importante para nuestros intereses y parece como si nadie se enterara. Los primeros, los medios de comunicación, que ni tan siquiera informaron de tan importante evento. Estas elecciones europeas tienen aún mayor trascendencia que las anteriores. Primero, por el reducido número de representantes que tendremos tras la incorporación de diez nuevos socios. Segundo, y de vital importancia, la aprobación de la Constitución, de la que dependerán muchos de nuestros intereses. Europa es a España como España lo es a sí misma. El voto mayoritario de los españoles tiene que surgir.

## Cartas al Director

He leído un editorial en el boletín de abril (número 36) de IU-Seseya, firmado por el alcalde, Manuel Fuentes, y quisiera comunicarle mi impresión del mismo.

Creí estar leyendo un escrito de tiempos afortunadamente superados. Entiendo que la descripción de Fuentes sobre Seseya es invención de una mente calenturienta que tal vez esté pensando en la Revolución Bolchevique. Observo que el alcalde es un maleducado, pues hacer alusión a que "está sumergido en le m..." es una falta de sensibilidad y una ofensa a las personas normales.

Observo también que se mete con los políticos de los demás partidos escribiendo tonterías. Por supuesto, los de su partido, incluido él, son unos santos. Cuando escribe que a los empresarios solo les importa ganar dinero y que compran a los otros políticos, parece que cree que él es el único bueno.

También indica de forma machacona que lo único que interesa a los demás es que el pueblo crezca, mientras que él solo desea que nos quedemos como estamos. Como los ideólogos y comisarios del espíritu marxista-comunista, predica principios para someter al pueblo a la esclavitud del desconocimiento, la ignorancia e incultura.

Le aconsejo al señor Fuentes que, si existe corrupción y favoritismo, como él dice, es obligación de cualquier hombre justo y público denunciar de inmediato estos hechos ante la Justicia, para que sea ésta la que determine si son ciertos o se trata de invención de este señor.

Y si está cansado, como también asegura, lo mejor que puede hacer es dimitir y que sea otra persona de su partido, si así lo decide el ayuntamiento, la que continúe con la labor de gestión del mismo, que hasta la fecha, según sus propias afirmaciones, son tan nefastas para Manuel Fuentes. - Eleuterio Denia Muñoz (Seseya).

## EL ICEBERG

Editor: Producciones J. L. Parejo  
 Presidente: M. J. Herrero - Director: Chema de la Torre  
 Redactor Jefe: Jorge Navas - Director Deportes: Víctor Gallo  
 Secretaria Dirección: Elena Herrero  
 Redacción: Patricia Harpigny y Raquel Latorre  
 Redacción Deportes: Oscar Cortina y Ernesto Segura  
 Cultura: Jospa Pastells  
 Maquetación: Manuel Gómez Allende  
 Fotografía: Nuria Díez  
 Administración: Fco. Javier Arroyo - Publicidad: José Gallach  
 Distribución: Raúl Parejo - Web: www.eliceberg.com  
 Dirección: Apdo. 47, Gifón - Mail: eliceberg@eliceberg.com  
 Teléfono: 91 814 12 56 - Fax: 91 810 30 58  
 Imprime: Integral Press - Depósito legal: TO-0029-2004

Borox

# Los propietarios de tierras del PAU Sara Menchero se enfrentan al alcalde

Los vecinos acusan al regidor local de haber cometido irregularidades urbanísticas en favor del promotor Jesús Menchero

Según una carta a la que ha tenido acceso 'El Iceberg' enviada en el mes de diciembre a los propietarios de las tierras del PAU Sara Menchero, se estableció una fecha límite para la compra de los terrenos antes de proceder a su expropiación. La pregunta que muchos vecinos se hacen es: "¿Por qué el promotor envía esos ultimátum, incluso antes de aprobarse inicialmente el PAU? ¿Es que Menchero ya sabía que el proyecto era suyo?".

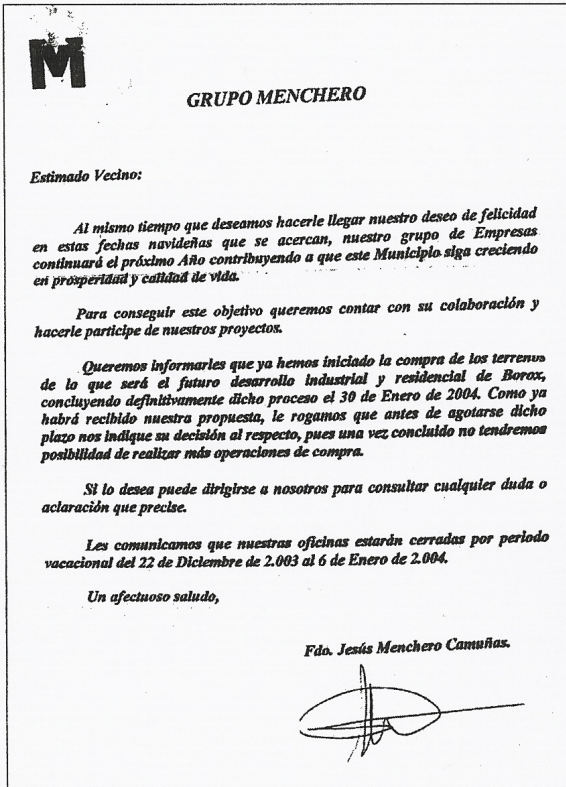
El pasado día 23 de mayo el equipo de gobierno (PSOE) convocó un pleno extraordinario en el que el punto principal era la aprobación inicial del PAU Sara Menchero, que afecta a unos 80 propietarios del municipio. Se trata de un proyecto urbanístico que lleva más de tres años de desarrollo y cuyo promotor es Jesús Menchero, a través de la empresa Euro Seseña 2002.

Finalmente, se aprobó dicho PAU, aún en contra de la mayoría de los propietarios afectados. También contó con el voto en contra de los tres concejales de la oposición (PP). Asimismo, a lo largo de la sesión se desestimaron las alegaciones que la abogada de los propietarios realizó en contra de las condiciones en las que se iba a realizar la compra de los terrenos por parte de la promotora.

Y es que la polémica se centra en las condiciones en las que el promotor Jesús Menchero pretende comprar a los vecinos de Borox. Esto es, los propietarios tendrían que vender sus tierras al precio de 5,4 euros el metro cuadrado aún existiendo otros promotores que llegan a ofrecer hasta 18 euros por metro cuadrado y a los que, según los propietarios afectados, "desde el ayuntamiento se les ha negado la posibilidad de presentar sus propuestas para el PAU y de ofrecerse como alternativa frente a Jesús Menchero".

## Desestimación de alegaciones

En primer lugar, se procedió a votar la desestimación de las alegaciones



nes de la abogada de los propietarios, que, en base a la apertura de plicas realizada el pasado 27 de abril, manifestó la disconformidad de los propietarios en varios puntos, entre los que se desataca: la modificación del proyecto, su falta de información pública y, por lo tanto, la imposibilidad de haber hecho

alegaciones en el plazo previsto tras la realización de esa modificación. Casualmente, la variación en el proyecto original consistía en aumentar el número de terrenos del PAU, lo que, según parece, ha provocado la duplicación de los costes de edifi-

bilidad que obliga a los propietarios a pagar cantidades desorbita-

das de dinero si quieren quedarse con sus terrenos. Algo que, evidentemente, afecta a todos los propietarios y no sólo a algunos tal y como señaló el alcalde a la hora de justificar la falta de información pública. Puesto que la ley permite informar tan sólo a los afectados por las modificaciones, que, en este caso, eran de aumento de metros, por lo que el ayuntamiento consideró oportuno informar tan sólo a los dueños de esos terrenos. Sin embargo, según la letrada, "las modificaciones afectan de forma directa al plan parcial y al proyecto de urbanización, y no se les ha dado la posibilidad de expresarse en el plazo legalmente establecido al respecto". Esta maniobra ha impedido que se solicitase a la Consejería competente en materia de Ordenación Territorial y Urbanística, la emisión de un informe pericial con-



Esta es la carta que el Grupo Menchero envió a los propietarios en el mes de diciembre para anunciar que el plazo de compra acababa el 30 de enero. Ahora bien, el pleno donde se aprobó inicialmente el PAU se celebró el 23 de mayo. Para enviar la misiva, el promotor debía estar seguro de que no iba a haber otros promotores que intentaran llevar a cabo el proyecto. La oposición afirma que el equipo de Gobierno no ha dado información al resto de promotores.

tradicitorio sobre la corrección de dichos gastos en los términos que reglamentariamente se precise y ello tal y como establece el artículo 119 de la LOTAU, lo que ha ocasionado a los propietarios, en palabras de la letrada que lleva el caso, "una total indefensión que, cuanto menos, conllevaría la anulabilidad si no la nulidad de pleno derecho del expediente administrativo".

## Y después del pleno...

Ahora bien, lo que continuó sin explicarse es de donde habían salido unos 22 millones de euros de diferencia en el presupuesto de los costes de las obras y el material, entre

el proyecto inicial y el que en ese momento se aprobaba de forma inicial. Si bien es cierto, el alcalde de la localidad, Luis Miguel Díaz, ante el revuelo provocado en la sala por los más de 60 propietarios afectados convocó una reunión informal a celebrar una vez concluida la sesión. En ella, y ante las preguntas directas de la abogada, el regidor local admitió que era "amigo íntimo del promotor Jesús Menchero" y que era el mismo promotor "quien le obligaba a aprobar el PAU". Dos afirmaciones que desataron la indignación de los vecinos que acusaron al alcalde de enriquecerse a costa de sus tierras.

**La abogada preguntó en el pleno: "¿Quién te obliga a aprobar este PAU si perjudicas tanto a los vecinos?"; el alcalde respondió: "El promotor"**

**M&E MERCHAN E HIJOS, S.L.**

AUTO SERVICIO CONSTRUCCIÓN  
AZULEJOS Y GRES  
FONTANERÍA  
CHIMENEAS Y BARBACOAS  
ETC.

AVDA. PORTUGAL  
ESQUINA C/ NORUEGA  
Teléfono: 91 814 11 06  
Fax: 91 810 35 01  
GRINÓN (MADRID)

- ALQUILER CONTENEDORES  
- SUMINISTROS DE ÁRIDOS  
- SERVICIO RÁPIDO  
- "TELESACOS"

MERCHAN E HIJOS, S.L.

91 814 11 06  
91 814 17 87

Easy Convert

www.eliceberg.com

Última Hora

Historia  
Firma Invitada  
La Luna  
Cultura

EL ICEBERG

Política  
Deportes  
Cultura

Principal | El Iceberg | Firma Invitada | La Luna |  
Secciones | Iceberg Deportivo |  
Enviar correo electrónico a [eliceberg@eliceberg.com](mailto:eliceberg@eliceberg.com)  
Copyright © 2003 EL ICEBERG. Publicaciones del Sur.